

Pide el gobernador a la fiscalía

Implacable cacería de coyotes



Manifestó el gobernador que fueron empresas locales las que realizaron labores de coyotaje porque a los productores de maíz les pagaron a solo 5 pesos el kilo del producto cuando el precio de garantía es de 6.50 pesos

Ante la avaricia y voracidad de los *coyotes maiceros* que operan en la entidad los productores de maíz han registrado grandes pérdidas, denunció el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero.

Por tal motivo y ante esta situación el gobernador Navarro pidió al Fiscal General del

Estado de Nayarit, Petronilo Díaz Ponce, que no les tenga compasión a los *coyotes maiceros*.

Enseguida el mandatario estatal explicó que el precio de garantía de maíz era de seis pesos con 50 centavos por ello su gobierno canalizó un peso para cada kilo de las primeras cinco mil toneladas. Sin embargo y en tono molesto Miguel

Ángel Navarro Quintero dio a conocer que aparecieron coyotes locales y compraron el kilo de maíz a solo cinco pesos, cuando en estos momentos el precio de maíz es superior a los 20 pesos.

Fernando Ulloa Pérez

ESTADO 3A

Por méritos propios, en largo y complicado proceso

Designan mujer árbitro electoral en Nayarit

Con una amplia trayectoria en el sector educativo universitario, la próxima consejera presidenta del IEEN es María José Torres Hernández, doctora en innovación educativa por el Instituto de Estudios Superiores de Monterrey, además de contar con dos maestrías cursadas en Madrid y Estados Unidos

Luego de una larga jornada electiva a cargo del Instituto Nacional Electoral, que incluyó cinco etapas desde la publicación de la convocatoria a inicios de este año 2022; ayer lunes fue designada la doctora María José Torres Hernández, como consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral

(IEEN), cargo que asumirá formalmente el próximo tres de noviembre para ejercer por un periodo de siete años.

Será la primera mujer en la historia del organismo electoral de Nayarit en asumir el cargo de consejera presidenta; lo ganó por sus propios méritos, luego de participar al

lado de otras 24 mujeres nayaritas que se sometieron a un largo proceso, que incluyó todo tipo de evaluaciones, a distancia y presenciales, escritas y orales.

Arturo Guerrero

LOCALES 5A



A personas con discapacidad permanente

Amplían a noviembre registro para pensión bienestar

"Nos faltan más de 11 mil personas por registrar para que accedan a este beneficio que consiste en un apoyo de 2 mil 800 pesos de manera bimestral", anunció Dora Espinoza González, secretaria de Bienestar

Amplían plazo para el registro del programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente en el estado de Nayarit.

Dora Cecilia Espinoza González,

secretaria de Bienestar e Igualdad Sustantiva en la entidad, expresó que la fecha límite de registro sería hasta el mes de junio; sin embargo, y por indicaciones del gobierno federal, se extenderá hasta el día 30 de

noviembre.

Aseguró que al día de hoy, se han registrado 8 mil 815 personas en un rango de edad de los 29 a los 64 años de edad: "aún nos faltan más de 11 mil personas por registrar

para que puedan acceder a este beneficio que consiste en un apoyo de 2 mil 800 pesos de manera bimestral".

Misael Ulloa Isordia

ESTADO 3A



Jornada de estudios a bajo costo previenen enfermedades de los huesos

"La respuesta ha sido bastante positiva, ya tenemos desde el día sábado aquí en la plaza principal y lo haremos hasta el día miércoles, de 9:30 de la mañana a 3:00 de la tarde", dijo Carlos Alberto Holanda Soria, coordinador regional del laboratorio Huesos y Articulaciones Sanas

Oscar Gil

ESTADO 3A

Ante el regreso a clases

Duplica el registro civil su trabajo

"Es una de las épocas en las que el registro civil recibe a más ciudadanos y otorga más servicios. Debido al regreso a clases, ha aumentado considerablemente", dijo Karina González

Agosto y septiembre son dos de los meses del año con mayor carga laboral para la Dirección de Registro Civil del ayuntamiento capitalino, particularmente para la expedición de actas de nacimiento que se disparan con el tema del regreso a clases e inscripciones, dio a conocer Karina González, directora de Registro Civil del municipio de Tepic.

La funcionaria municipal explicó que hasta 300 actas de

nacimiento por día son solicitadas y entregadas por la dependencia que dirige.

"Es una de las épocas en las que el registro civil recibe a más ciudadanos y otorga más servicios. Debido al regreso a clases, ha aumentado considerablemente por decir, de la primera semana de agosto a la fecha traíamos una expedición de actas de 170 y esta semana que concluimos estuvimos arriba de 300.

Oscar Gil

LOCALES 4A

Otorgarán mil pesos más

Incrementan bono por Día del Bombero

El gobernador de Nayarit clasificó a los bomberos del estado como héroes sociales, pues dijo que son ellos y ellas quienes siempre están dispuestos para atender cualquier tipo de reporte las 24 horas del día

En el marco del Día del Bombero, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero anunció un incremento al bono que perciben los bomberos que se encargan de proteger el patrimonio y la vida de las familias nayaritas en caso de incendios e impacto de fenómenos naturales.

Fue durante la conferencia de prensa que se llevó a cabo ayer lunes en las instalaciones de Casa Nayarit, cuando el mandatario estatal giró instrucciones al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez.

Fernando Ulloa Pérez

LOCALES 5A

Se duplicaron

Hay 10 nuevos casos de cáncer de mama

Redacción

Confirman 10 nuevos casos de cáncer de mama en Nayarit, según la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal. El acumulado de casos de cáncer de mama en Nayarit durante el presente año, son 208, todos diagnosticados en mujeres. La incidencia de cáncer de mama en la entidad duplica los 102 casos confirmados en la misma fecha de hace un año

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Urgencia gubernamental

Guillermo Aguirre

Semana de goleadas y sorpresas

José Luis Olimón Nolasco

OPINIÓN 2A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Urgencia gubernamental

Haciendo realidad el lema de que a Nayarit le urge salir del atraso, el gobernador NAVARRO QUINTERO, trae una agenda más que intensísima

Pues vaya agenda intensa y sumamente variada que trae el gobernador del estado, pensábamos que el slogan aquel de que a Nayarit le urge avanzar, era para darle imagen a su gobierno, pero por la forma en la que el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, está haciendo las cosas, tal parece que quiere que muchos de los problemas “endémicos”, por llamar de alguna forma a los conflictos heredados por vicios perversos que a mansalva hicieron administraciones gubernamentales pasadas.

Como dijo el gobernador NAVARRO QUINTERO, algunas de estas acciones tenían todo el cinismo de actuar con perversidad, es decir, se sabía que se estaban cometiendo delitos contra el patrimonio estatal y aun así lo seguían haciendo.

Pero siguiendo con la prisa que tiene el gobernador, ayer en la conferencia mañanera que semana a semana ofrece a los medios de comunicación, el mandatario nayarita nos volvió a relatar el tema de su viaje en moto a Nuevo Nayarit, dice que tenía urgencia por llegar a una reunión con inversionistas que habían comprometido una buena cantidad para invertir en Nayarit, pero que él iba retrasado debido al tráfico y algunos contratiempos carreteros, por lo que se tuvo que animar a subirse a una moto para que lo llevaran sin imprevistos con las personas citadas.

Por cierto parte de la anécdota es que el doctor NAVARRO QUINTERO, nunca se había subido a una motocicleta, esto según sus propias palabras, por lo que iba con cierto temor, y como él mismo lo dijo, sabiendo

que muchos hubieran querido que le pasara algo para tomar su puesto, optó por cuidarse al máximo, así que qué tiempo para conseguir un casco o una protección, dijo el propio mandatario estatal.

Pero en otras acciones que viene realizando desde su llegada al gobierno, ayer se informó que de acuerdo con el operativo Nuevo Nayarit, este sábado que pasó, se aseguraron varios inmuebles del patrimonio estatal, que habían sido vendidos de forma irregular, entre ellos uno que medía 13,150 m² y tiene un valor comercial de 26 millones de dólares.

Así nomás a ojo de buen cubero, como dice el sobado dicho, 26 millones de dólares son aproximadamente 520 millones de pesos, así que la recuperación es bastante buena.

Aunque también se aceptó que se han detectado también varias irregularidades en la alteración de los libros de escrituras públicas en Bucarías; y daños en algunos edificios por valor de los 5 millones de pesos, ante tales hechos, se informó que el gobierno del Estado acompañará las investigaciones para restaurar los daños causados.

Otra información interesante y es que en el complejo turístico NIA, construido sobre terrenos recuperados por el estado de Nayarit, se invertirán más de 1600 millones de dólares en varias etapas; hemos pedido a los desarrolladores que contraten mano de obra nayarita, productos nayaritas y se constituyan en Nayarit como causantes del Sistema de Administración Tributaria.

Y si me permiten abundar en este asunto, les quiero decir que aunque poca difusión se da al tema, la verdad es que la diferencia entre tener aquí el registro fiscal de estas empresas que generan millones no de pesos, sino de dólares, y tenerlos en otros países o incluso otras entidades, significa dejar de percibir millones de pesos al año en materia de ingresos fiscales.

El otro asunto es la contratación de mano de obra nayarita, esto no sólo se refiere a que se contraten obreros o jornaleros nayaritas, no, de ninguna manera, esto también abarca el contratar jóvenes profesionistas egresados de nuestras casas de estudios de nivel superior, digamos como abogados, ingenieros, arquitectos, expertos en alimentos, etcétera, todo esto sin quitarle el hecho de que el gobernador sugiere a las empresas que se establecerán en terrenos locales estatales, el que las nuevas empresas compren productos que se produzcan en Nayarit, para su funcionamiento, digamos como la industria restaurantera, o la lechera, etcétera.

Solamente quiero agregar que el jefe del poder ejecutivo, adelantó que también, esta semana, tendrá una visita a la Ciudad de México, en la cual buscará asentar varios aspectos de inversión y logística en lo que será el nuevo Puerto Nayarit.

Las inversiones que recibe Nayarit son seguras, porque nuestros datos lo avalan. Somos el estado más seguro del país, el segundo más honesto y las calificadoras internacionales han avalado nuestra gestión financiera, ¿así o más rápido el manejo del estado?... hasta mañana



Semana de goleadas y sorpresas.

José Luis Olimón Nolasco

Esta ocasión, comienzo la redacción de mis “palabras” deportivas de la semana, inmediatamente después de ver la coronación de la tenista francesa Caroline García en el Western & Southern Open celebrado en Cincinnati, OH, venciendo en dos sets 6-2 y 6-4 a la checa Petra Kvitová, y mientras contemplo el partido entre el Barcelona y la Real Sociedad de La Liga, por lo que puedo decir que el material para este panorama semanal aún no está completamente a disposición.

Sin embargo, ya hay bastante que decir, “muchacha tela de donde cortar”...

Para ser “políticamente correcto” o, al menos, para escribir conforme con “los tiempos que corren”, las primeras “palabras” versarán acerca del “deporte sexenal”, el béisbol, obviamente, no mundial, sino nacional...

Esta semana se pusieron en marcha las series finales en la Liga Mexicana de Béisbol esa de la que fue fan en mi niñez y de la que estaba al tanto a través de la XEX a partir de las 7:30 de la noche, “la hora mágica del béisbol” y por medio de las revistas “Hit” y “Súperhit”: en la Zona Norte, Toros de Tijuana vs Acereros de Monclova y Sultanes de Monterrey vs Tecolotes de los Dos Laredos; en la Zona Sur, Diablos Rojos del México vs Pericos de Puebla y Tigres de Quintana Roo vs Leones de Yucatán. Cabe señalar, en atención de los viejos aficionados al béisbol de la Liga Mexicana, lo extraño que suena ese nombre de “Los Tigres de Quintana Roo”, después de aquellos años “de gloria” en el Estadio del Seguro Social y decir que, con todo y el apoyo de la Marina y de YSQ, los Olmecas [de ya saben dónde] quedaron fuera de los “playoffs”.

En el ámbito del fútbol, el torneo Apertura 2022 de la Liga MX ofreció dos clásicos: el regiomontano y el joven. Aquel que, en contraste con este, terminó sin goles y este, que concluyó con la peor goleada que “La Máquina” ha recibido en toda su historia: 7-0, un resultado que, en la liga alemana consiguió el Bayern en su encuentro contra el Bochum y siete goles que el Paris Saint Germain le endilgó al Lille, con lo que el conjunto bávaro y el parisino, parecen encaminarse hacia la obtención de un campeonato más en sus respectivas ligas, mientras las Águilas confirman el buen nivel que han alcanzado y que le llevan a tener que ser considerados entre los favoritos al título, en medio de la incertidumbre que suele acompañar los torneos del fútbol mexicano.

En este mismo contexto, fueron noticia también el Guadalajara y el Querétaro al obtener sus primeros triunfos en el torneo: las Chivas goleando al Necaxa 4-0; los Gallos, derrotando a los Xolos de Tijuana 2-0 y la digna participación y la derrota digna [así, sin comillas] de la selección mexicana sub20 de fútbol femenino ante España, después de haber clasificado venciendo a la poderosa selección alemana.

Y, en remota relación con el 7-0 del Barcelona a los Pumas, el Santos de Torreón goleó nuevamente a los Pumas —ahora en C.U.— 5-1 y el Barcelona a la Real Sociedad 4-1, incluyendo dos goles de Robert Lewandowski a quien, dicho sea de paso, no parece extrañar el Bayern que, en las tres primeras fechas de la Bundesliga lleva ya 14 goles anotados.

Retomando el Western & Southern Open, es preciso añadir dos hechos inéditos que se dieron en dicho torneo: Caroline García, la ganadora en la rama femenil, es la primera tenista en conseguir un torneo WTA1000 —el tercer nivel de torneos, solo por debajo de los 4 “Grand Slam” y del ATP Tour Finals— habiendo llegado al torneo por medio de juegos de precalificación y Borna Coric el campeón de un Master1000 con el lugar más bajo en la clasificación, ya que al inicio del torneo ocupaba el lugar 152. Otras posibles conclusiones que se



pueden derivar de este torneo —por cierto, con múltiples interrupciones a causa de la lluvia— tienen que ver con el momento incierto por el que pasan los y las tenistas mejor clasificados. En la rama varonil, la larga ausencia de Roger Federer, las frecuentes exclusiones de Novak Djokovic por no haberse vacunado que le han hecho bajar al 6° puesto; las lesiones de Alexander Zverev y de Rafael Nadal [quienes, sin embargo, se mantienen en los puestos 2 y 3], y las oscilantes participaciones de Carlos Alcaraz [quien a pesar de todo ha llegado a situarse en el 4° lugar], de Casper Ruud, de Stephanos Tsitsipas, Andrei Ruvlev, Felix Auger-Aliassime, Hubert Hurkacz y Jannik Sinner [los doce primeros en la clasificación] dificultan los pronósticos para el USA-Open, así como para la tabla general al final del año. En la rama femenil, solo una de las calificadas en los diez primeros puestos de la WTA —Aryna Sabalenka— logró llegar a semifinales en Cincinnati e Iga Swiatek, quien a pesar de todo sigue ubicada en el primer lugar, volvió a quedarse fuera, muy pronto: esta ocasión en la ronda de dieciseisavos de final.

La Fórmula 1, por su parte, sigue en su receso veraniego, pero ya preparando su regreso para el próximo domingo en que se llevará a cabo el Gran Premio de Bélgica...

Sin embargo, uno de estos días “me salió en el camino” una película-documental sobre la vida y la muerte de Ayrton Senna que había visto ya previamente, pero que esta ocasión despertaron mi interés diversos elementos presentes en ella:

La enorme distancia que se percibe entre los autos y los circuitos de “aquellos años” y los de estos tiempos y constatar lo importante que fueron las aportaciones de los propios pilotos para mejorar significativamente las medidas de seguridad. Lamentablemente, uno de los acontecimientos más relevantes en este aspecto fue, precisamente, la trágica muerte del piloto brasileño el 1 de mayo de 1994 durante el Gran Premio de San Marino, en su primer año como piloto de la escudería Williams-Renault.

Un detalle mencionado en el documental: si la varilla de la suspensión que le provocó una herida en su cabeza hubiera pasado 15 centímetros por encima o por debajo de donde pasó, Ayrton habría podido salir de su auto, como hemos visto salir otros pilotos en accidentes recientes, mucho más terribles.

Para concluir, una palabra acerca del retiro del “Titán nayarita”, Gustavo Ayón, el pasado domingo 22. Sin duda uno de los deportistas nayaritas de mayor relevancia. Lástima que su despedida no haya tenido como escenario ese en el que —en su tierra— alzó el trofeo del Centrobasket 2014: el entonces denominado “Auditorio de la Gente”.

BURÓ DE CRÉDITO

El mercado de los autos usados está en auge, pero ¿sabes en qué fijarte al comprar uno?

POR: Wolfgang Erhardt, Vocero Nacional de Buró de Crédito

El mercado de los automóviles usados está en pleno auge, la falta de chips impacta el ritmo de producción, más los retos económicos han hecho que sean más buscados y mejor pagados.

Si estás pensando en adquirir un auto usado ¿sabes en qué fijarte?

Lo primero, para evitar sustos, es revisar con la autoridad local que el automóvil no tenga reporte de robo o que cuente con multas pendientes de pago.

A continuación hay que revisar la documentación del vehículo comenzando por ver que el número de serie en la tarjeta de circulación coincida con aquél puesto en el vehículo. Luego hay que ver que las tenencias estén pagadas y que el auto cuente con su verificación medioambiental

y que exista el talón y la calcomanía que así lo confirme.

Ahora revisemos que se cuente con el manual de instrucciones y el carnet de servicio del coche. Si no encuentra los sellos y facturas que comprueben que se le dio servicio en una agencia, sería magnífica idea llevar el vehículo a un taller certificado para que antes de la compra le hagan una inspección a fondo pues los problemas electrónicos, mecánicos, y de baterías —en caso de los vehículos semi eléctricos o totalmente eléctricos— salen caros.

Si el vehículo es de reciente modelo, este pudiera tener garantía todavía, consulta los términos y condiciones para saber si al comprarlo es aplicable a ti, qué incluye, y por cuánto tiempo.

Cuando se adquiere un vehículo usado en una agencia generalmente incluye una garantía, pregunta acerca de los detalles.

Paso siguiente es ver el kilometraje y ver que este haga sentido según el año del coche y el desgaste de las piezas de plástico y tapicería, y con el carnet de servicios. Calcula un promedio de entre 15,000 a 20,000 kilómetros por año.

Verifica, con luz de día, que al automóvil no haya sido chocado. Diferencias en el tono y acabado de la pintura, piezas desalineadas y otros detalles pudieran ser reveladoras.

Enciende el vehículo y condúcelo con el radio apagado y con las ventanas abiertas; escucha y siente el manejo. Para esta prueba pasa todo tipo de calles: planas, irregulares, con pendientes ascendentes y descendentes, y topes.

Una vez estacionado revisa que todas las luces, puertas, ventanas, compartimientos, cinturones de seguridad, aire acondicionado, estéreo y otros accesorios funcionen correctamente. También echa un vistazo a las condiciones de las llantas viendo que estas coincidan en marca y modelo según el manual del usuario. Ya que estamos en esto, revisa también la llanta de refacción y que el kit de herramientas esté completo.

Una vez que estés contento, compara el precio de venta contra la oferta del mercado y negocia el precio final de venta.

Si el auto lo vas a adquirir a crédito recuerda que el plazo y el monto de enganche van a jugar un papel importante en la tasa de interés. Juega con estas variables para encontrar la mensualidad que más se ajuste a tu presupuesto recordando que toda decisión crediticia se verá reflejada en tu Reporte de Crédito Especial en Buró de Crédito.

Para elegir bien entérate también sobre el consumo de gasolina del automóvil, cuánto cuesta el seguro, cuánto cuestan los siguientes servicios en la agencia, y si es un auto que cuente con buenas credenciales de seguridad.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. La torre de papel. Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpeor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres. Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, todo el contenido responsable para la recepción de publicidad en la siguiente edición.

A personas con discapacidad permanente

Amplían a noviembre registro para pensión bienestar

“Nos faltan más de 11 mil personas por registrar para que accedan a este beneficio que consiste en un apoyo de 2 mil 800 pesos de manera bimestral”, anunció Dora Espinoza González, secretaria de Bienestar

Misael Ulloa Isordia

Amplían plazo para el registro del programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente en el estado de Nayarit.

Dora Cecilia Espinoza González, secretaria de Bienestar e Igualdad Sustantiva en la entidad, expresó que la fecha límite de registro sería hasta el mes de junio; sin embargo, y por indicaciones del gobierno federal, se extenderá hasta el día 30 de noviembre.

Aseguró que al día de

hoy, se han registrado 8 mil 815 personas en un rango de edad de los 29 a los 64 años de edad: “aún nos faltan más de 11 mil personas por registrar para que puedan acceder a este beneficio que consiste en un apoyo de 2 mil 800 pesos de manera bimestral”.

Puntualizó que las personas que aún no reciben dicho apoyo podrán acudir a los 30 módulos de atención para el registro desplegados en los 20 municipios, o bien acudir a las oficinas de la Secretaría de Bienestar ubicada sobre la avenida Rey



Nayar: “Deben presentar un certificado médico expedido por una institución pública de salud donde se avale que esta persona tiene una discapacidad permanente y así poder brindarle el beneficio”.

Jornada de estudios a bajo costo

Previenen enfermedades de los huesos



Oscar Gil

Todo un éxito la jornada de estudios de huesos y articulaciones a cargo de un laboratorio móvil proveniente del estado de Puebla en coordinación con el Sistema DIF Tepic y el ayuntamiento en la plaza principal, que se ofrece tan solo con una cuota de recuperación de 50 pesos a los capitalinos y visitantes.

Carlos Alberto Holanda Soria, coordinador regional del Laboratorio Huesos y Articulaciones Sanas (HAS), explicó que esta jornada tiene como objetivo prevenir y detectar el desgaste de huesos y articulación como es el caso de la osteoporosis entre otras enfermedades en la materia.

“La respuesta ha sido bastante positiva, ya tenemos desde el día sábado aquí en la plaza principal y lo haremos hasta el día miércoles, de 9:30 de la mañana a 3:00 de la tarde; la atención es conforme van llegando, la verdad es que la gente viene a formarse desde muy temprana hora y es así como se les va atendiendo conforme van llegando, y bueno estamos atendiendo por día entre 60 y 80

“La respuesta ha sido bastante positiva, ya tenemos desde el día sábado aquí en la plaza principal y lo haremos hasta el día miércoles, de 9:30 de la mañana a 3:00 de la tarde”, dijo Carlos Alberto Holanda Soria, coordinador regional del laboratorio Huesos y Articulaciones Sanas



pacientes”, precisó.

El coordinador regional de HAS, explicó que una vez que son diagnosticados los pacientes reciben el tratamiento indicado: “nosotros traemos tratamientos que el paciente puede tomar directamente con nosotros, también les podemos dar el seguimiento o bien se le hace la recomendación para que pueda asistir con su médico de

confianza. Hacer énfasis sobre la importancia de tener presente la cultura de la prevención al final del día es poder aprovechar este tipo de servicios que el ayuntamiento trae justamente para que la población en general pueda tener los cuidados pertinentes y la atención, repito la damos a pacientes de 18 años en adelante”, puntualizó el entrevistado.

Pide el gobernador a la fiscalía

Implacable cacería de coyotes

Fernando Ulloa Pérez

Ante la avaricia y voracidad de los coyotes maiceros que operan en la entidad, los productores de maíz han registrado grandes pérdidas, denunció el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero.

Por tal motivo y ante esta situación el gobernador Navarro pidió al Fiscal General del Estado de Nayarit, Petronilo Díaz Ponce, que no les tenga compasión a los coyotes maiceros.

Enseguida el mandatario estatal explicó que el precio de garantía de maíz era de seis pesos con 50 centavos por ello su gobierno canalizó un peso para cada kilo de las primeras cinco mil toneladas.

Sin embargo y en tono molesto Miguel Ángel Navarro Quintero dio a conocer que aparecieron coyotes locales y compraron el kilo de maíz a solo cinco pesos, cuando en estos momentos el precio de maíz es superior a los 20 pesos.

Finalmente Miguel Ángel Navarro Quintero manifestó que fueron empresas locales las que realizaron labores de coyotaje porque a los productores de maíz les pagaron a solo cinco

pesos el kilo del producto: “Estas personas no tienen un sentido de humanismo pero si de voracidad porque a cinco pesos les compraban el kilo cuando el precio de garantía era seis pesos con 50 centavos, pero ahora es superior a los 20 pesos el kilo del producto”.

Por otra parte, el Gobernador del Estado de Nayarit adelantó que se están preparando los primeros embarques de aguacate certificado para los meses venideros: “Esta será la primera vez que Nayarit exporte este fruto al extranjero”.

Y con respecto al frijol el mandatario dijo: “Tenemos cerca de 12 mil 500 toneladas de frijol almacenadas; destinaremos cerca de tres mil 500 para la siembra y ya tenemos comprador para el resto, a un precio justo para los productores”.

Además adelantó que en el caso del ganado, será durante la primera quincena de septiembre que el Embajador de los Estados Unidos, Ken Salazar visitará la entidad en busca de generar espacios de colaboración, que incluso permitan a la entidad exportar



Manifestó el gobernador que fueron empresas locales las que realizaron labores de coyotaje porque a los productores de maíz les pagaron a solo cinco pesos el kilo del producto cuando el precio de garantía es de seis pesos con 50 centavos

semovientes al país vecino.

Finalmente, Miguel Ángel Navarro reiteró su convicción en la defensa del campesinado: “Vamos a afinar nuestros procesos para en la siguiente temporada de cosecha, respetar la garantía social y lograr que no se nos vaya ni un coyote”.

En el hospital Dr. Antonio González Guevara

Alimenta DIF estatal a familiares de pacientes hospitalizados

A través del programa Alimenta la Esperanza, se entregan diariamente entre 250 y 280 raciones de comida caliente

El DIF Nayarit entrega entre 125 y 140 raciones en el desayuno y la misma cantidad en la comida, haciendo un total de 250 a 280 raciones diarias, no obstante se están realizando las gestiones necesarias para que el número de familias beneficiadas se incremente

Yuvenia Ulloa

El Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, entrega de manera gratuita de lunes a viernes alimentos preparados, calientes y nutritivos a familiares de personas internadas en el Hospital de Especialidades IMSS-Bienestar Tepic, “Dr. Antonio González Guevara”.

El objetivo es ayudar a las familias prioritarias de Nayarit en su desarrollo integral, y a través del programa Alimenta la Esperanza, apoyar en su economía facilitándoles el acceso a una buena alimentación, durante los momentos más difíciles; se apoya con desayuno y comida, desde las afueras del hospital, a familiares de las y los pacientes sean ambulatorios,

foráneos o que asistan a algún tratamiento, para que no tengan que alejarse de sus seres queridos.

“Me parece excelente lo que está haciendo el gobierno, nos beneficiamos varios, todas las familias que tenemos aquí enfermos, todo muy bien, muy agradecidos con todo lo que están haciendo por todo el pueblo. Gracias por su servicio, que siga pensando en las familias, en las que necesitamos y darle las gracias y que Dios le siga dando más para que siga apoyando a más familias, la comida está muy buena, se ve deliciosa”, compartió el señor Rubén González, de Santiago Ixcuintla.

El DIF Nayarit entrega entre 125 y 140 raciones en el desayuno y la misma cantidad en la comida, haciendo un

total de 250 a 280 raciones diarias, no obstante se están realizando las gestiones necesarias para que el número de familias beneficiadas se incremente.

“Este programa me gusta mucho porque hay mucha gente necesitada, llegamos, a veces no traemos para comer ni nada de eso, venimos muy limitados y me parece perfecto todo esto. Muchísimas gracias, de todo corazón les agradezco que hagan todo esto por la gente”, declaró la señora Verónica Pacheco de la localidad 14 de marzo de Tepic.

El Sistema DIF Nayarit tiene el compromiso de apoyar a todas las personas que en verdad lo necesitan, por lo cual quienes estén en situación prioritaria, soliciten y requieran el apoyo, también podrán recibir los alimentos.

Frena los accidentes y maneja con seguridad

Si vas a viajar en moto...

- Aparte del uso del casco y las prendas con elementos reflejantes, hay que mantener encendida la luz frontal durante todos los trayectos.

Recuerda: el cuerpo es la mitad de la superficie visible.

RESPECTA LAS SEÑALES DE TRÁNSITO

Los accidentes viales son la segunda causa de muerte en México, no seas parte de la estadística.

Prevenir accidentes respetando los señalamientos viales es responsabilidad de todos.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.



Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.



#SePuedePrevenir



Basura obstruye los drenajes: SIAPA

Aceleran desazolve en alcantarillas de la ciudad

Es de mencionarse que este tramo del emisor en la calle Camino Viejo a Jauja que va a la planta de tratamiento El Punto, lleva más de 40 años en funcionamiento y hoy gracias a la presidenta municipal, Geraldine Ponce; lo estamos rehabilitando

Argimiro León

Por indicaciones de la Presidenta Municipal, Geraldine Ponce, nos encontramos haciendo la limpieza y desazolve de los pozos de visita de Avenida España y Lisboa en Ciudad Del Valle. Cabe mencionar que la red estaba siendo obstruida por residuos de basura, en esta temporada de lluvias ayudamos a no tirar basura en alcantarillas y pozos de visita, ya que esto provoca taponamientos en los colectores pluviales y sanitarios.

Recordemos que el cuidado de la infraestructura hidráulica y sanitaria es responsabilidad de todas y todos. Una ciudad limpia, es una Ciudad que

sonríe. El Director General del SIAPA Tepic, Joaquín Jara Bravo, continúa supervisando las obras que se realizan en distintos puntos de la ciudad. En esta ocasión, visitó la calle Camino Viejo a Jauja en la colonia Acayapan, en donde se instalará tubería de 60" diámetro además de la creación de nuevos pozos de visita.

Es de mencionarse que este tramo del emisor que va a la planta de tratamiento El Punto, lleva más de 40 años en funcionamiento y hoy gracias a la presidenta municipal, Geraldine Ponce; lo estamos rehabilitando para brindar un mejor servicio a los tepicenses. Seguiremos informando y trabajando por Tepic.

Yo no soy tonto de nadie: Navarro Quintero

Debe la UAN transparentar finanzas



Fernando Ulloa Pérez

Miguel Ángel Navarro Quintero en conferencia de prensa declaró que la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) debe de aclarar todas las dudas que el gobierno del estado tiene sobre el manejo de los recursos financieros que ahí se canalizan.

Expresó que, "ha llegado el momento de fortalecer la unión entre gobierno del estado y la UAN, pero hablando con la verdad no es posible que algunos sectores que operan al interior de la UAN sean siempre los más beneficiados".

Aclaró que él como gobernador del estado ha ordenado a sus colaboradores a no realizar ningún tipo de recomendación a la UAN para que sea aceptado un alumno de nuevo ingreso: "porque tal vez a quién estoy recomendando está desplazando a muchos que estuvieron con una calificación superior, pero para esto tengo que transparentar los exámenes

"Ayudaré a la comunidad estudiantil, pero si el sector que dirige la decisión de la universidad no entienden y atienden que se busquen otro tonto, yo no, así de claro, o reaccionan y administran con transparencia y eficacia, o yo tendré que hacer en este micrófono y frente a ustedes la denuncia", advirtió el gobernador

como se hace para ingresar a la residencia médica que al momento que se está contestando la pregunta, está saliendo el resultado y aquí tiene que ser igual".

Anunció que para lograr transparentar los recursos que maneja la UAN, le ha solicitado a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit que realice un escrutinio a las finanzas de la Universidad Autónoma de Nayarit: "porque con el paso del tiempo hubo un desmoronamiento de la administración de la Universidad".

Finalmente, Miguel Ángel Navarro Quintero refirió que como gobernador del estado ha aportado recursos a las finanzas de la Universidad Autónoma de Nayarit, pero aclaró que él no es tonto de nadie: "yo recuerdo cuando niños, que nuestros padres nos daban una segunda oportunidad, en mi caso sólo mi señora madre, porque falleció mi padre, a mi padre yo no lo conocí, pero cuando uno era niño y engañaba los padres, los padres nos daban una

segunda oportunidad pero si nos descubrían que los engañábamos por segunda vez, nos decían; sabes qué, búscate otro tonto, yo no, yo no. Y yo ayudaré a la comunidad estudiantil pero si el sector que dirige la decisión de la universidad no entienden y atienden que se busquen otro tonto, yo no, así de claro, o reaccionan y administran con transparencia y eficacia, o yo tendré que hacer en este micrófono y frente a ustedes la denuncia, así de claro, porque no puede haber gentes con dobles sueldos, o no puede haber gentes que vayan y te lloren y ti como autoridad transitoria y te digan y se den golpes de pecho frente a ti y que después le digan al otro; yo estoy contigo, yo no he dicho nada. Aquí hay que aguantarnos y hay que sostener las cosas y en ese sentido yo no voy de ninguna manera a meter la mano contra aquellos que pudieran rendir cuentas por haber deteriorado las finanzas de la Universidad", advirtió el gobernador del estado.

Ante el regreso a clases

Duplica el registro civil su trabajo

Óscar Gil

Agosto y septiembre son dos de los meses del año con mayor carga laboral para la Dirección de Registro Civil del ayuntamiento capitalino, particularmente para la expedición de actas de nacimiento que se disparan con el tema del regreso a clases e inscripciones, dio a conocer Karina González, directora de Registro Civil del municipio de Tepic.

La funcionaria municipal explicó que hasta 300 actas de nacimiento por día son solicitadas y entregadas por la dependencia que dirige.

"Es una de las épocas en las que el registro civil recibe a más ciudadanos y otorga

"Es una de las épocas en las que el registro civil recibe a más ciudadanos y otorga más servicios. Debido al regreso a clases, ha aumentado considerablemente", dijo Karina González

más servicios. Debido al regreso a clases, ha aumentado considerablemente por decir, de la primera semana de agosto a la fecha traíamos una expedición de actas de 170 y esta semana que concluimos estuvimos arriba de 300. Decirles que tenemos hora de atención de lunes a domingo de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde en ese horario pueden venir y tramitar su acta de nacimiento", puntualizó.

La funcionaria municipal informó que esta dirección,



estará respondiendo con puntualidad a la demanda ciudadana que por tradición se genera durante el regreso a clases, ya que dijo se cuenta con material y papelería suficiente: "afortunadamente tenemos el material, nos han surtido de todo lo que vamos a necesitar y que está programado y presupuestado para todo el año, entonces podemos decir que estamos preparados y prevenidos para esa situación", puntualizó Karina González.

Gobierno frena el cierre

Óscar Gil

Recupera Nayarit ventanas al mar

El secretario de Turismo informó que se mantiene una vigilancia constante para evitar que las principales ventanas al mar de Nuevo Nayarit sean cerradas

informó que para el caso de Nuevo Nayarit (antes Nuevo Vallarta), se mantiene una mayor vigilancia de supervisión para que no sean cerradas las tres principales ventanas al mar, que de antaño dan la oportunidad a los nayaritas de que disfruten a plenitud de sus playas, de las que dijo jamás tendrán que privatizar: "en el lugar tenemos tres ventanas al mar importantes, que nunca van a privatizarse, donde hoy la gente llega a gozar; hoy

tenemos muchas playas que se encuentran vírgenes y que la gente la toma como una gran ventana al mar, en Sayulita se tienen varias ventanas al mar, porque son lugares que hoy en día por cualquier calle puedes llegar, pero estamos justamente verificando cuales son las que había y que se cerraron para actuar en consecuencia; recordar que nuestro gobernador ve siempre la justicia por encima de cualquier otra situación", puntualizó el secretario de Turismo en Nayarit.



Oficio número: MTN/OIC/116/2022.
EXP. MTN.OIC.024.2022.
Asunto: SE NOTIFICA MEDIDA CAUTELAR
Tuxpan, Nayarit; 07 de agosto de 2022.

C. JOSÉ LUIS TOVAR RUVALCABA
DOMICILIO CALLE CENTENARIO NÚMERO 203
COLONIA EL BEIS, EN TUXPAN, NAYARIT.
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículo 123, fracción IV y 124, fracción I, 125, 126, 127, 128 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 12 de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit, hago de su conocimiento que dentro del expediente que se actúa al rubro indicado se otorgó provisionalmente la medida cautelar solicitada por la autoridad investigadora consistente en la **SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SU CARGO** como **Presidente Municipal** del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit, prevista por el artículo 124 ciento veinticuatro fracción I primera, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Así mismo se le concede un plazo de **5 CINCO DÍAS HÁBILES** para que manifieste lo que a su derecho convenga y señale domicilio para recibir notificaciones en esta cabecera municipal de Tuxpan, Nayarit, apercibido que de no hacerlo las mismas se le practicaran por medio de las listas que se publiquen en los estrados que ocupan el local de este Órgano interno de control e excepción las de carácter personal.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL ACTUANDO COMO
AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.



Otorgarán mil pesos más

Incrementan bono por Día del Bombero

El gobernador de Nayarit clasificó a los bomberos del estado como héroes sociales, pues dijo que son ellos y ellas quienes siempre están dispuestos para atender cualquier tipo de reporte las 24 horas del día



Fernando Ulloa Pérez

En el marco del Día del Bombero, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero anunció un incremento al bono que perciben las y los bomberos que se encargan de proteger el patrimonio y la vida de las familias nayaritas en caso de incendios e impacto de fenómenos naturales.

Fue durante la conferencia de prensa que se llevó a cabo ayer lunes en las instalaciones de Casa Nayarit, cuando el mandatario estatal giró instrucciones al

secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez para que a partir de esta fecha se incremente de dos mil quinientos a tres mil quinientos pesos la bonificación que reciben los apaga fuegos en su día.

El gobernador de Nayarit calificó a los bomberos del estado como héroes sociales, pues dijo que son ellos y ellas quienes siempre están dispuestos para atender cualquier tipo de reporte las 24 horas del día.

Por méritos propios, en largo y complicado proceso

Designan mujer árbitro electoral en Nayarit



Arturo Guerrero

Luego de una larga jornada electiva a cargo del Instituto Nacional Electoral, que incluyó cinco etapas desde la publicación de la convocatoria a inicios de este año 2022; ayer lunes fue designada la doctora María José Torres Hernández, como consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEN), cargo que asumirá formalmente el próximo tres de noviembre para ejercer por un periodo de siete años.

Será la primera mujer en la historia del organismo electoral de Nayarit en asumir el cargo de consejera presidenta; lo ganó por sus propios méritos, luego de participar al lado de otras 24 mujeres nayaritas que se sometieron a un largo proceso, que incluyó todo tipo de evaluaciones, a distancia y presenciales, escritas y orales.

Con una amplia trayectoria en el sector educativo universitario, la próxima consejera presidenta del IEEN, María José Torres Hernández, es doctora en innovación educativa por el Instituto de Estudios Superiores de Monterrey. Posee una maestría en marketing empresarial por la Universidad Politécnica de Madrid y cursó en Rollins College, Winter Park, Florida, Estados Unidos, Crummer Graduate School of Business, una maestría en administración de negocios (master of business administration). En

Con una amplia trayectoria en el sector educativo universitario, la próxima consejera presidenta del IEEN es María José Torres Hernández, doctora en innovación educativa por el Instituto de Estudios Superiores de Monterrey, además de contar con dos maestrías cursadas en Madrid y Estados Unidos

la Universidad Tecnológica de Nayarit es profesora de tiempo completo en las carreras de Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia y Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia. En esa institución ha ocupado diversos cargos desde el año 2001 en que se incorporó como docente.

Este lunes, durante la sesión ordinaria del Consejo General del INE, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, fue bastante claro al reconocer los méritos de seis presidentas y presidentes electos de los Organismos Públicos Locales (OPL) en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa y Nayarit: "No le deben su cargo a nadie, no se lo deben a ningún partido, no se lo deben a ninguna fuerza política, a ningún gobierno, no se lo deben a ningún consejero o consejera electoral, no se equivocan colegas que serán electos, ustedes tendrán la responsabilidad de Estado y único apego que se exige y exigirá de ustedes es a las reglas electorales y

a los principios rectores de la función electoral".

Vale la pena precisar sobre el largo proceso electivo iniciado en febrero, que las 25 aspirantes iniciales cumplieron los requisitos de elegibilidad y accedieron a la etapa del examen de conocimientos. De las 25 que accedieron a la etapa de examen de conocimientos, se presentaron 24, de las cuales se seleccionaron las 15 mejores calificaciones y las restantes nueve quedaron fuera del proceso de selección. En la etapa de ensayo presencial, 10 aspirantes alcanzaron resultado idóneo y cinco no idóneo. La última y definitiva etapa fue la de entrevista, de la que surgió la propia María José Torres Hernández quien será la nueva presidenta del IEEN.

María José Torres Hernández ganó con sobrados méritos su designación y el próximo jueves tres de noviembre rendirá protesta como consejera presidenta del IEEN. Es hija del político ya fallecido, José Félix Torres Haro, dos veces alcalde de la ciudad de Tepic y legislador local y federal, un hombre de aquella vieja guardia de la política local.

La entidad

Es la segunda más alta en brucelosis bovina

Se contagian, en lo que va del año, cuatro personas.

Redacción

Después de Veracruz, Nayarit es la entidad del país con más casos de brucelosis bovina detectados en lo que va del año, de acuerdo con el recuento que realiza el Servicio de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

(SENASICA).

Con información al 13 de agosto pasado (semana 32 de 2022), en Nayarit fueron confirmados 104 casos de brucelosis bovina, incidencia sólo superada por los 125 casos confirmados en Veracruz.

Según los mismos registros del SENASICA, en 2021 Nayarit encabezó a nivel nacional en casos detectados de brucelosis bovina, al acumular 155, seguido de los 149 reportados en Veracruz.

También en humanos.

Esta semana, la Secretaría de Salud federal informó de la cuarta persona afectada por brucelosis en Nayarit en lo que va del año. De las cuatro personas enfermas, tres son mujeres y un hombre. La brucelosis se transmite de los animales al hombre por el consumo de leche sin pasteurizar, aunque también el contacto directo con un animal enfermo contagia la enfermedad.

Apoyará en la prevención vial

Rescatará el estado a municipios

Los municipios serán reforzados por la Secretaría de Movilidad para implementar operativos, sobre todo en el caso de alcoholímetros que han demostrado ser dispositivos de garantía para la prevención, dijo el mandatario estatal

Fernando Ulloa Pérez

La Secretaría de Movilidad asumirá el control de la vigilancia vial con la finalidad de garantizar la seguridad sobre las calles de los municipios de Nayarit.

Así lo reveló el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero al ser cuestionado sobre el incremento de accidentes automovilísticos que se han registrado en la capital del estado provocados por conductores ebrios y en los cuales personas inocentes han perdido la vida y otros han quedado lisiados por el resto de sus días.

Tan solo este fin de semana, se registraron al menos ocho accidentes, de los cuales dos generaron gran consternación, ya que tras

ser arrollados una mujer y un menor de edad perdieron la vida, en hechos suscitados sobre la avenida Insurgentes y el bulevar Gobernadores, respectivamente.

Asimismo la Secretaría de Salud federal reporta en lo que va del año un total de mil 961 personas lesionadas en accidentes de vehículos con motor, además de 76 peatones atropellados en nuestro estado.

Ante esta situación, los municipios serán reforzados por la Secretaría de Movilidad para implementar operativos, sobre todo en el caso de alcoholímetros que han demostrado ser dispositivos de garantía para la prevención.

Sin embargo, la incursión de la secretaria estatal en funciones del

municipio no solo se limitará en temas de prevención. El gobernador Miguel Ángel Navarro confirmó que ante las constantes denuncias ciudadanas sobre excesos de las autoridades municipales al momento de sancionar y multar, será la dependencia a cargo de Sistiél Buhaya Lora quien tome cartas en el asunto: "Nosotros lo que queremos es evitar la sanción y evitar de manera más eficaz accidentes automovilísticos".

En Nayarit, el consumo desmedido de alcohol es un preocupante problema que cada vez impacta más en la salud y la seguridad pública de la entidad. Información oficial de la Secretaría de Salud destaca que en lo que va del año 262 personas han sufrido una intoxicación aguda por alcohol.

Problemática que no es ajena al gobernador Miguel Ángel Navarro quien comentó que se realizarán las acciones correspondientes para que sea el gobierno del estado quien autorice el uso de suelo y con ello evitar que día a día se siga multiplicando el número de bares y cantinas en la ciudad de Tepic.



ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO

EDICTO

NOMBRE: ARTURO PÉREZ MOCTEZUMA, QUIEN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE, SE DESEMPEÑÓ COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL AYUNTAMIENTO DE JALA, NAYARIT.

Se le comunica por este conducto, que con relación al expediente número PRA/ASEN-DS/2017-JALA/042 mediante acuerdo del quince de agosto de dos mil veintidós, se hace constar la recepción memorándum **ASEN/DGAJ/DI-842/2022** del doce de julio de dos mil veintidós, recibido por la Dirección Substanciadora el **doce de julio del año en curso**, signado por la licenciada Lizeth Flores Herrera, Titular de la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; consiste en una foja en original y anexa el oficio número C.J.2408/2022 del diecisiete de junio de dos mil veintidós, signado por el licenciado Javier Jesús Casillas Contreras, como Director General de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Tepic, en el que remite constancia de búsqueda del ciudadano **ARTURO PÉREZ MOCTEZUMA**, informando que en dicha dependencia no se cuenta con registro alguno con relación al ciudadano antes indicado, en consecuencia la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, determinó en el punto segundo lo siguiente: **"SEGUNDO. -... se ordena citar a audiencia inicial del procedimiento de responsabilidad administrativa en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, al ciudadano ARTURO PÉREZ MOCTEZUMA, debiendo comparecer de manera personal el día ocho de septiembre de dos mil veintidós a las 12:00 (doce horas); en las oficinas de la Dirección Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, ubicadas en Avenida del Valle número 133, interior 203, Edificio Plaza San Rafael, fraccionamiento Ciudad del Valle, de esta ciudad de Tepic, Nayarit; trayendo identificación oficial y copia simple de la misma, asimismo, hágasele saber que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa IPRA/2017/JALA-02, en el que se describen la presunta falta administrativa imputada; las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe, el expediente de investigación ASEN/DGAJ/DI/2017/JALA/02 y las pruebas que lo sustentan; se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora. Lo anterior con el objeto de que rinda su declaración y presente pruebas en torno a los actos u omisiones que se le imputan y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciendo de su conocimiento su derecho a abstenerse a declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable; de defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le será nombrado un defensor de oficio; atento a lo dispuesto por el artículo 208 fracción II, con relación al artículo 209 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; apercibidos que de no comparecer el día y hora señalado en la citación, se tendrá por satisfecha su garantía de audiencia en los términos del artículo 55, fracción IV de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos, de manera supletoria de conformidad con el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas**

Así mismo, se advierte que en caso de que requiera que le sea nombrado un defensor de oficio, deberá manifestarlo por escrito a esta autoridad por lo menos 3 días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia, para efecto de que pueda conocer e imponerse de los autos..."

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 68, fracción II, 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, 3 fracción V y 26 fracción II de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; de aplicación supletoria de conformidad al artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas."

Tepic, Nayarit; quince de agosto de dos mil veintidós.

ASÍ LO INSTRUYÓ LA LICENCIADA SILVIA FABIOLA PÉREZ PARRA TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

REAG/LPTL/JMHC/AGAB.

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

Por arriba del 10 por ciento

Violencia y temporada invernal dispararán la inflación

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes advirtió que los hechos violentos recientes ocurridos en Guanajuato, Colima, Jalisco y Baja California Sur desalientan la actividad económica del país

**Redacción
El Economista**

La violencia e inseguridad creciente en México, así como la llegada del invierno son factores que presionarán el alza inflacionaria, al colocarla en niveles superiores al 10% al cierre del 2022, con fuerte impacto al sector comercio y los consumidores, alertó la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC).

Los hechos recientes ocurridos en Guanajuato, Colima, Jalisco y Baja California Sur desalientan la actividad económica del país, no son buenas señales. “La gente, por miedo se retrae, baja su productividad y consumo”, sostuvo el organismo privado.

Cuauhtémoc Rivera, presidente de ANPEC, refirió que en los últimos días han surgido “lecturas de optimismo” respecto a que la inflación detuvo su ascenso y ha cedido, argumentando una narrativa confusa: por un lado los productos que el Programa Contra la Carestía (PACIC) tuvieron una ventaja marginal en precio de 4 centavos y, por otra parte, se reconoce

que la canasta básica sigue incrementando sus precios de una manera sostenida como lo evidencia el caso de la tortilla, refrescos, cerveza, pan, confitería, leche, entre muchos otros aumentos.

Al reportar que la variación de precios de los productos de la Canasta Básica a partir de un sondeo de mercado que realizó en 15 estados de la República del día 15 de julio al 15 de agosto, la ANPEC señaló que los 5 productos con la variación más alta fueron: chiles en escabeche (que pasaron de 12 pesos a 26), pan de caja (de 32 pesos a 43), cebolla (25 a 40 pesos), jabón de baño (17 a 51 pesos), así como pasta de dientes (de 21 a 27 pesos).

En el reporte semanal, el organismo que aglutina a los pequeños comerciantes cuestionó la teoría de las autoridades de que la inflación se frenó en una parte y por otra parte se reporta al alza los precios de los alimentos, luego de que al mes de julio la inflación fue del 8.15% de manera oficial.

Ello demuestra que “los precios de una gran cantidad de productos han aumentado sus precios significativamente,

por consiguiente, la inflación seguimos pensando podría llegar a cerrar este año al menos hasta un 10%”, proyectó Cuauhtémoc Rivera.

Este es el escenario de la coyuntura actual que vive el país en este segundo tercio del año y por entrar a los meses de mayor consumo y desesperación económica que le toca vivir a la gente, expuso.

Aunque anticipó que el invierno es una de las temporadas complicadas en materia de inflación por el mayor consumo y los fenómenos meteorológicos, como es el caso de la Niña.

“El invierno que se avecina será bastante crudo, producto del cambio climático del efecto de “La Niña” y agregaremos al ambiente seco temperaturas gélidas, tendremos un invierno seco. Europa será el continente que sufrirá más los estragos de esta temporada porque los rusos jugarán a ahogar la economía europea al encarecer y provocar momentos de desabasto, ya que es el principal proveedor de petróleo y gas para los europeos. Esta situación, seguro detonará la escalada inflacionaria al alza”, consideró la ANPEC.

Abrió nuevas oportunidades

Pandemia floreció el espíritu emprendedor

**Redacción
El Economista**

A partir de esta crisis, los emprendedores están naciendo y evolucionando, porque donde hay problemas hay oportunidades

energéticos, entre otros.

El sector fintech, salud, alimentos agro, con impacto en el cambio climático y tecnológico, también crecieron a partir de esta crisis sanitaria de Covid-19.

DEINSPIRARACTUAR

Para mantener esta flor del emprendimiento vivir y que sigan naciendo a futuro, Delgado resaltó la urgencia de trabajar en ello a través de diferentes iniciativas, siendo una de las propuestas el INCmty, cuya misión también evolucionó por la pandemia, pasando de inspirar a emprendedores a actuar para generar más negocios.

“Hicimos un análisis muy arduo de lo que está pasando en el mundo, sobre el emprendimiento, qué hicimos nosotros, nuestra fortalezas, la innovación, etc, y nos dimos cuenta que no es suficiente solo dar inspiración, sino promover las acciones para generar negocios e inversión para generar oportunidades reales”.

Por ello, la décima edición del INCmty 2022 que volverá a la modalidad presencial, el objetivo será impulsar el crecimiento de los ecosistemas, los nuevos emprendedores, ayudarles a generar modelos de negocio favorables y sobre todo, promover la innovación e inversión.

El festival de emprendimiento, que se llevará a cabo del 15 al 17 de noviembre en Nuevo León, espera la visita de más de 8,000 asistentes quienes podrán aprender de más de 200 conferencistas en distintos rubros. Algunos de ellos son James Clear, Alejandro Preinfalk, Penny Locaso y Simon Mainwaring.

“Hemos logrado formar una comunidad emprendedora genuina, donde suceden las innovaciones y las oportunidades idóneas para que toda la comunidad pueda reunirse y comparta sus momentos eureka, esos momentos especiales que necesita el emprendimiento”.

Además de las conferencias, se podrá acceder a talleres, redes de networking, experiencias personales únicas, entrevistas y oportunidades de inversión, así como de formar aliados internacionales. En este sentido, se contará con un evento privado para que emprendedores puedan acercarse con inversionistas para potenciar sus modelos de negocio.

Los boletos de acceso tendrán un costo desde los 1,900 pesos dependiendo las experiencias que se deseen, y un 30% del boleto general si se quiere disfrutar la versión en línea, que está disponible a partir del 18 de noviembre.

Develarán billete de lotería conmemorativo

El Museo Nacional de Culturas Populares celebra su 40 aniversario

El Museo Nacional de Culturas Populares (MNCP) se fundó el 24 de septiembre de 1982 con el propósito de documentar, difundir y estimular las iniciativas de los creadores de las culturas populares de México, a través del diálogo y el reconocimiento al pluralismo. Para conmemorar su 40 aniversario, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas (DGCPIU), impulsa una serie de actividades que motivarán a la reflexión sobre el quehacer de este recinto.

Durante la conferencia de prensa para presentar la programación, el titular de la DGCPIU, Antonio Rodríguez Frino, comentó que este espacio ha tenido como vocación mostrar las culturas vivas de México, que no solo se circunscriben a una exposición, sino que se acompañan de expresiones artísticas y culturales diversas. “Estamos trabajando también para que las nuevas generaciones asuman este recinto como propio, que habla de su riqueza cultural”.

A su vez, la directora del MNCP, Yessica Morales Vega, citó algunas palabras del fundador del lugar, Guillermo Bonfil Batalla: “Él dijo que el museo tenía que servir como un espejo que reflejara la cultura de las comunidades. No que llevara la cultura a las personas, sino que este fuera la sede de la creatividad libre de los



portadores de las comunidades que hacen las culturas populares”.

En su oportunidad, el músico Zenén Zeferino se congratuló de esta celebración. “Este espacio ha sido motivo de encuentro e intercambio cultural durante todos estos años con las músicas, las danzas y el pensamiento”.

Como parte de los festejos, la Lotería Nacional emitirá un billete alusivo al 40 aniversario, cuya ceremonia de develación se realizará el próximo viernes

26 de agosto, a las 12:00 horas, en el Patio Jacarandas del museo. En él estará plasmada la imagen del mural Tejedores de sueños, realizado en el 2010 por los artistas Edgar Flores “Saner” y Carlos Segovia “Sego”. Esta obra se realizó en la celebración del Bicentenario de la Independencia de México. Durante el mes de septiembre del presente año será restaurado por los artistas.

Posterior a la ceremonia de develación, se mostrará el resultado de la más reciente restauración al árbol de la vida, denominado 500 Años del Encuentro de

Dos Mundos, pieza monumental instalada en 1992 en la entrada del museo, creada por la familia de artesanos Soteno, originarios de Metepec, Estado de México. La primera renovación ocurrió en 1999 y para este 2022 la familia Soteno, representada por José Alfonso Soteno y Juan José Soteno, realizó lo propio.

Por otra parte, el 27 de agosto, a partir de las 15:30 horas, en el patio Jacarandas se realizará el concierto denominado “Serenata por tus 40”, con la participación de Trompo Trío, Los Vega, Rafael Mendoza, Lumaltok, Esencia Inolvidable, Zenén Zeferino, Staku y sus Huastecos, Mare Advertencia Lirika. El concierto será grabado por Canal 22 y transmitido el 24 de septiembre del presente año.

El Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) participará con la Expoventa de barro vidriado libre de plomo “Lo bello y lo útil”, del 24 al 28 de agosto, con la asistencia de artesanos de Michoacán, Oaxaca, Puebla, Jalisco, Guanajuato, Tlaxcala, Veracruz, Estado de México, Ciudad de México e Hidalgo.

El 24 de septiembre habrá un fandango en el museo y se está preparando la exposición “Espejo de Identidades”, que reflejará parte de las cuatro décadas de labor de las comunidades que fortalecen las culturas populares de nuestro país.

EDICTO

**HERMILO ORTEGA OLIVEROS
DOMICILIO IGNORADO.**

Se le hace de su conocimiento que se encuentra demanda instaurada en su contra en este tribunal, radicada con expediente número 432/2021, promovida por **GREGORIO PINEDA TOPETE**, reclamando a Usted y a la asamblea general de ejidatarios del ejido EL ESPINO, municipio de TEPIC, NAYARIT, porque en sentencia firme se declara que ha operado en favor de GREGORIO PINEDA TOPETE la prescripción positiva respecto de las parcelas 337 Z-1 P2/3 y 343 Z-1 P2/3 del citado ejido, con las colindancias que se precisan en la demanda; para que de así convenir a sus intereses comparezca al local que ocupa este tribunal, a las **DOCE HORAS DEL TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS**, a hacer valer cualquier derecho que le pudiera corresponder respecto a dichas parcelas, apercibiéndolo para que a más tardar en el día y hora antes señalado produzca su contestación a la demanda; ya que de ser omiso se podrán tener por ciertos los hechos contenidos en la demanda. Tiene a su disposición en las oficinas de este Tribunal el expediente para su consulta. Publíquese por dos veces dentro de un plazo de diez días, en el matutino de mayor circulación en el lugar donde se localizan los bienes agrarios en conflicto, en el periódico oficial del Estado de Nayarit, en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de TEPIC, y en los ESTRADOS de este Tribunal.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit, 2 de agosto del 2022.

**EL SECRETARIO DE ACUERDOS “B”
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 19.**

**LICENCIADO FERNANDO FRAUSTO
JASSO**

EDICTO.

**A quien resulte perjudicado en las
Presentes diligencias**

Por este medio se notifique a cualquier persona que pueda considerarse perjudicada de las diligencias de **jurisdicción voluntaria (diligencias de información de dominio) promovidas por J. Antonio González Aguilar**, tramitadas bajo el expediente número **137/2022**, para efectos de acreditar la posesión y pleno dominio que ejerce sobre el inmueble identificado como casa habitación, ubicada en calle Bordo número 195 de la colonia Cuauhtémoc, de esta ciudad Santiago Ixcuintla, Nayarit, lo anterior para que comparezcan dentro del término legal de nueve días a manifestar lo que a su derecho legal convenga. Así mismo se señalan las once horas del trece de septiembre de dos mil veintidos, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas prevista por el Artículo 123 del Enjuiciamiento Civil en el Estado.

ATENTAMENTE

**Santiago Ixcuintla Nayarit; a 15 de
julio de dos mil veintidos
SECRETARIO DE ACUERDOS.**

SERGIO CAMPOS SANDOVAL

Nota: Para su publicación por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

EDICTO

EXP. NÚM. 523/2020

C.REMIGIO PEREZ COVARRUBIAS.

Se le comunica que dentro del Juicio Civil Ordinario número al rubro anotado, promovido por **ANABEL HERNANDEZ LOPEZ**, se admitió demanda en contra de usted, por la disolución del vínculo matrimonial y de la sociedad conyugal, y otros conceptos, por lo que por este medio se le emplaza a juicio y se le hace saber que cuenta con el término de 9 días para que de contestación a la demanda interpuesta en su contra, lo anterior de acuerdo a lo previsto por el artículo 263 del Código Civil y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Tepic, Nayarit, o de ser posible una dirección de correo electrónico, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las posteriores notificaciones a excepción de las personales se le harán por medio de listas que se fijen en los estrados de este Juzgado; quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de la demanda y anexos presentados para traslado.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 15 DE AGOSTO de 2022
**LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.**

**LIC. JESUS FRANCISCO GUERRERO
CASTAÑEDA**

**Para publicarse por dos veces con un
mínimo de tres y un máximo de 8 días entre
una y otra, en el Periódico Oficial del Estado
y otro a elección del promovente.**

EDICTO.

**C. Víctor Manuel López Guzmán.
SE IGNORA SU DOMICILIO.**

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente número **90/2021**, del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Villa Hidalgo, municipio de Santiago Ixcuintla; Nayarit, mediante auto de **fecha veinte de mayo del año en curso, se ordenó reponer el procedimiento conforme al Artículo 60 del Código Procesal Civil Vigente en el Estado**, y se ordena llevar a cabo de nueva cuenta el emplazamiento ordenado en los términos del auto de fecha veintinueve de junio del año dos mil veintiuno, en cual se admite en cuanto a lugar en derecho proceda en la vía controversias del orden familiar la demanda que **Olimpia Guzmán Soto** interpuso en contra de **Victor Manuel López Guzmán**, por la pérdida de la Patria Potestad, guarda, custodia y convivencia de sus menores hijos **A.S., Y.Y. y I.M. de apellidos LOPEZ GUZMAN**, por lo que se le hace saber que cuenta con un término legal de **cinco días hábiles** de contestación a la demanda incoada en su contra, ofrezca las pruebas que estime pertinentes y señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo, se le declarará la correspondiente rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le practicaran por medio de listas que se publiquen en los estrados de éste Juzgado a excepción de la sentencia definitiva que recaiga en autos.

ATENTAMENTE

**Villa Hidalgo; municipio de Santiago
Ixcuintla Nayarit;
04 de julio del año 2022.**

**Licenciada Karina Sarahi Arreola Monroy.
El Secretaría de acuerdos.**

**Publíquese por dos veces en el Periódico
Oficial y en el de mayor circulación a nivel
regional, por dos veces, con un mínimo de
tres y un máximo de ocho días entre una
y otra.**



En caso Ayotzinapa

Estos funcionarios son señalados por construir la "verdad histórica"

Se señaló en la audiencia del exprocurador Murillo Karam la participación de funcionarios en una reunión donde presuntamente se fraguó la verdad histórica

NotiPress

Durante la audiencia inicial contra el exprocurador Jesús Murillo Karam, por el caso Ayotzinapa, se mencionaron a diversos funcionarios supuestamente implicados en la construcción de la llamada "verdad histórica". Entre estos nombres, destacó el de Omar García Harfuch, actualmente funcionario en activo, a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Tales señalamientos provienen del testimonio de Bernardo Cano Muñoz, quien fuera secretario particular de Tomás Zerón de Lucio, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal. Apegado a la figura de criterio de oportunidad, Bernardo Cano declaró que, el 7 de octubre de 2014, se realizó una reunión bajo la dirección de Murillo Karam con diversos funcionarios. Según reportan medios nacionales, en la audiencia inicial, la fiscal Lidia Bustamante señaló el papel de esta reunión para fraguar la supuesta "verdad histórica", pues tras esta reunión sucedieron los presuntos delitos con los cuales se sostuvo dicha narrativa.

En tal reunión estuvieron presentes Omar García Harfuch, entonces delegado de la Policía Federal en Guerrero y Gualberto Ramírez Gutiérrez, excoordinador antisecuestro de la Procuraduría General de la República (PGR), actualmente prófugo y con dos órdenes de aprehensión. También Tomás Zerón, acusado de tortura, desaparición forzada y delitos contra la administración de justicia, prófugo en Israel, país con quien México no tiene acuerdo de extradición. Igualmente se encontraron en la reunión Carlos Gómez Urrieta, exdirector de la Policía Federal Ministerial, y José Luis Martínez Pérez, exdelegado de la PGR en el

estado de Guerrero. Finalmente se mencionó la asistencia del exgobernador de Guerrero, el perredista Ángel Aguirre, quien renunció a su cargo, en 2014, a raíz de la desaparición forzada de los estudiantes de Ayotzinapa.

Ante los señalamientos de participación de dichos funcionarios en la construcción de la llamada «verdad histórica», Omar García Harfuch negó haber participado en tal reunión. "Ojalá quienes llevan las investigaciones detengan a quien hizo daño a los jóvenes en lugar de arruinar vidas y reputaciones", señaló en su cuenta de Twitter. Por otro lado, Ángel Aguirre hizo lo mismo y señaló que estas acusaciones se tratan de "meros trascendidos dolosos y por tanto absolutamente falsos, tengo mi conciencia tranquila".

Por otro lado, al cuestionársele sobre los señalamientos contra Omar García Harfuch, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) llamó a conocer el nuevo informe sobre el caso Ayotzinapa. En su conferencia de prensa matutina sostuvo: "no puede haber juicios sumarios" y que «van a salir muchos nombres, van a salir muchas cosas, pero eso no responsabiliza a nadie".

Tras presentarse el Informe de la presidencia de la Comisión para la verdad y el acceso a la justicia del caso Ayotzinapa, se confirma la perpetración de un crimen de estado. Como tal, destaca el testimonio señalado en la audiencia inicial de Murillo Karam, donde se señala la participación de varios funcionarios en la fabricación de la supuesta "verdad histórica". La Fiscalía General de la República deberá probar dichas acusaciones y llevar a la justicia a quien resulte responsable según sus indagatorias.

Al salir de su domicilio

Asesinaron en Guerrero al periodista Fredid Román

Redacción
Infobae

Las acciones sucedieron en la calle de Valerio Trujano colonia Progreso de Chilpancingo, con el suman 15 comunicadores asesinados en lo que va del año

El periodista Fredid Román fue asesinado la tarde de este lunes en Chilpancingo, Guerrero. La víctima era director de un semanario y fue ejecutada a balazos cuando viajaba en su vehículo tipo Mazda color rojo.

Dirigía La Realidad y además era colaborador en varios medios impresos locales, incluso tenía un noticiero que transmitía por redes sociales.

Información preliminar señala que los delinquentes arremetieron contra el comunicador al salir de su domicilio. Según reportes policíacos, personas desconocidas llegaron al lugar y dispararon contra el comunicador, el cual perdió la vida tras recibir impactos de bala en el cuello y en el cuerpo.

Las acciones sucedieron en la calle de Valerio Trujano colonia Progreso de Chilpancingo, Guerrero alrededor de las 16:40 horas. Los responsables son dos personas que viajaban a bordo de una motocicleta color azul e interceptaron al periodista cuando estaba en su automóvil.

Algunos testigos señalaron que Román salía de tomar unos talleres que impartía por esa zona cuando fue atacado y perdió

la vida de forma instantánea. Al lugar llegaron miembros de la Cruz Roja y confirmaron la muerte del comunicador.

Personal Ministerial y de los Servicios Periciales se trasladó al lugar de los hechos, para llevar a cabo las actividades de investigación correspondientes que permitan obtener los datos de prueba necesarios para esclarecer los hechos.

Según reportes preliminares elementos de la FGE acudieron al lugar para constatar el hallazgo de una persona masculina que fue privada de la vida debido a un proyectil de arma de fuego en el interior de su vehículo, específicamente en el asiento del copiloto.

La Fiscalía General del Estado de Guerrero inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio por arma de fuego debido a los hechos sucedidos.

La última publicación de Fredid Román, minutos antes de su asesinato en redes sociales trataba sobre el caso de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa calificando las

acciones como "Crimen de estado".

A lo largo del 2022 han sido asesinados 15 periodistas. El 10 de enero en Veracruz fue asesinado José Luis Gamboa, el 17 de enero Margarito Martínez en Baja California, Lourdes Maldonado el 23 de enero, en Michoacán Roberto Toledo el 31 de enero, Jorge Luis Camero Zazueta en Sonora el 24 de febrero, Heber López 10 de febrero en Oaxaca, Juan Carlos Muñiz el 4 de marzo en Zacatecas.

También Armando Linares en Michoacán el 15 de marzo, Luis Enrique Ramírez el 5 de mayo en Sinaloa, Yesenia Mollinedo Falconi el 9 de mayo en Veracruz, Sheila Johana García Olvera el 9 de mayo en Veracruz, Antonio Cruz el 29 de junio en Tamaulipas, Erenesto Méndez en Guanajuato el 3 de agosto, Juan Arjón el 17 de agosto en Sonora y se suma el asesinato del día de hoy de Fredid Román en Chilpancingo, Guerrero.

A través de su cuenta de Twitter, la ONG Periodistas Desplazados México condenó la ola de asesinatos y exigió justicia a las autoridades.

Se compromete a la no repetición de hechos

Garantiza AMLO justicia en caso de Ayotzinapa

"Es uno de los hechos más vergonzosos, lamentables, dolorosos en la historia reciente del país. Hay que ventilarlo, evidenciarlo para que no haya repetición", comentó el mandatario federal

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que en el Gobierno de la Cuarta Transformación el Estado es el principal defensor de los derechos humanos y garantizó la no repetición de hechos como los ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014, fecha en que se registró la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa en Guerrero.

"Es uno de los hechos más vergonzosos, lamentables, dolorosos en la historia reciente del país. Hay que ventilarlo, evidenciarlo para que no haya repetición, nunca más estos hechos en el país, nunca más. Independientemente del castigo, que no se quiera justificar bajo ninguna circunstancia un crimen así", enfatizó.

En conferencia de prensa

matutina, el mandatario se refirió al informe que presentó la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa el pasado 18 de junio en Palacio Nacional, el cual cuenta con pruebas suficientes y se hizo público gracias a las indagatorias emprendidas durante la actual administración.

"Se hizo toda una investigación minuciosa. La verdad es que el equipo que ayudó a Alejandro Encinas, (subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración), actuó con mucho profesionalismo; fueron expertos nacionales y extranjeros. Se hizo una investigación a fondo; ellos, sin injerencia de ningún funcionario público ni del presidente, elaboraron el informe y la lista de los que consideraban responsables tanto de la desaparición de los estudiantes y del ocultamiento de los hechos", expuso.

La Fiscalía General de la República, dijo, da seguimiento al caso de Ayotzinapa a través de la solicitud de órdenes de aprehensión al Poder Judicial. En tanto, los jueces serán encargados de impartir justicia con base en la evidencia.

"Estamos ante una situación inédita porque se pensaba que quienes cometían delitos en nombre del Estado gozaban de impunidad y eso ya se terminó, eso era antes. Ahora el Estado ha dejado de ser el principal violador de derechos humanos y eso es un cambio

importante", señaló.

El jefe del Ejecutivo reiteró que su gobierno transparenta información sobre asuntos de interés público y, al mismo tiempo, contribuye a castigar a los responsables de la desaparición de los estudiantes y del encubrimiento de hechos.

"Nada de que se actuó así para proteger el prestigio de las Fuerzas Armadas. No, el prestigio de las Fuerzas Armadas se obtiene actuando con rectitud, no ocultando las cosas. Además, como institución es una cosa y la actitud de ciertos miembros es otra. No es lo mismo: es que se va a dañar, se va a manchar el Ejército. Se manchan si hay complicidad, si no se actúa con la verdad, si no, no tienen por qué mancharse; se castiga a los responsables y se limpia. (...) ¿Quién puede ser más importante que la justicia y la verdad?", aseveró.

En el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional, enfatizó que las averiguaciones siguen abiertas bajo la política de cero corrupción e impunidad. Con estas acciones, el presidente López Obrador avanza en el compromiso de dar a conocer la verdad.

"Es doloroso para los padres y aleccionador por lo que ellos hicieron y resistieron. Vamos a seguir adelante y sigue la búsqueda. En el informe viene todo lo que se ha hecho en días, semanas, meses enteros buscando en todos lados y, al mismo tiempo, con las investigaciones para que no quede ninguna duda de lo que sucedió", agregó.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 56

EXPEDIENTE : 85/2022
POBLADO : LA COFRADÍA DE ACUITAPILCO
MUNICIPIO : SANTA MARÍA DEL ORO
ESTADO : NAYARIT

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO A JUICIO AGRARIO

**A: JUAN LERDO N
PRESENTE:**

Por medio del presente **EDICTO**, se le emplaza a juicio citado al rubro, haciéndole saber que el **EJIDO LA COFRADÍA DE ACUITAPILCO, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT**, por medio de su comisariado ejidal, promovió controversia agraria en su contra relativa a la restitución de tierras ejidales, para que a más tardar a la audiencia señalada para las **TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS**, la cual tendrá lugar en la sala de actuaciones de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 56, con sede en Calle Allende número 123, Oriente, Colonia Centro, en Tepic, Nayarit, C.P. 63000, comparezca a dar contestación a la demanda y ofrecer pruebas de su interés, apercibiéndolo que de no hacerlo, se le tendrá por confeso respecto de los hechos que manifiestan la parte actora y por conforme con las pretensiones de ésta; **salvo que justifique causa legal de su inasistencia**; asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad donde se encuentra el tribunal que lo llama a juicio, apercibiéndolo que de no hacerlo o no presentarse, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, le serán practicadas por medio de rotulón que se fije en los estrados del Tribunal.

Para los efectos anteriores, quedan a su disposición los autos del presente expediente **85/2022**, así como los traslados correspondientes.

Publíquese el presente **EDICTO** dos veces consecutivas dentro del término de diez días hábiles, tanto en el diario comercial de mayor circulación en la región donde se localiza el bien ejidal objeto del juicio, así como en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit; asimismo deberá fijarse un tanto del presente edicto en los estrados del tribunal y en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal que corresponde, donde deberá permanecer hasta el día en que tenga verificativo el inicio de la audiencia de instrucción; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 170, 173, 178, 179, 180, 185 y demás relativos y aplicables de la Ley Agraria; 22 fracciones II, III y XII, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; en relación con lo previsto por los numerales 314, 315, 327, 328 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Civiles.

TEPIC, NAYARIT, 12 DE JULIO DEL 2022

ATENTAMENTE



LIC. MISAEL HERIBERTO LEYVA LÓPEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO
AGRARIO DISTRITO 56

**ASIENTO SANA DISTANCIA
SIN COSTO PARA
VIAJEROS FRECUENTES**

GRATIS



GRATIS



GRATIS



**\$60.00
PESOS**



CÓMPRALO DESDE TU APP

- Inicia sesión en la App
- Selecciona tu viaje
- En "servicios adicionales" agrega tu Asiento Sana Distancia sin costo
- Elige tu asiento regular, se te asignará tu Asiento Sana Distancia al lado

En tu boleto wallet aparecerá tu asiento sana distancia con las siglas SD

**SIN TARJETA
Viajero Frecuente**

**ASIENTO
SANA DISTANCIA
\$150.00
PESOS**

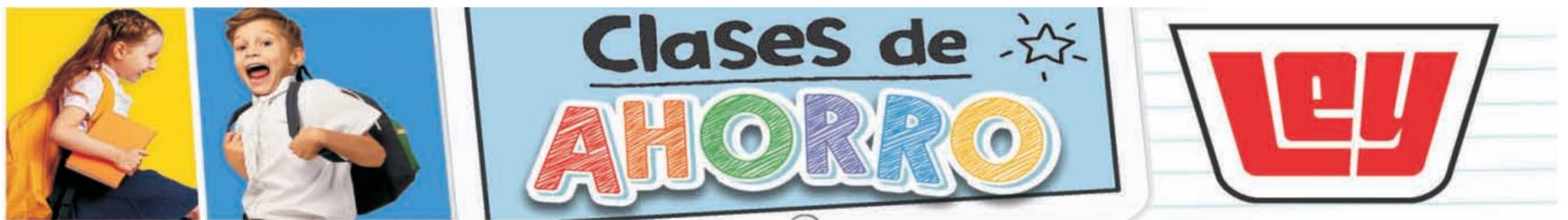
en Call Center
33 3111 8770

Reserva en App

Terminales "o"
www.tepicplus.com

[1] Se deberá reservar el asiento sana distancia al momento de compra en app o taquilla. Sujeto a disponibilidad, sólo aplica para el asiento de un lado del pasajero.
[2] Clientes sin tarjeta o no afiliados, asiento sana distancia cuesta \$150.00 pesos.
[3] Nivel Oro, Platino y Titanium sin costo para el titular. Nivel Clásico \$80 pesos.
[4] Asiento Sana Distancia no puede ser ocupado por ninguna persona.
[5] Aplica sólo para el titular de la tarjeta. [6] Sujeto a cambios sin previo aviso.

Clases de AHORRO



Toda la Línea de ESCOLARES BIC®

Con un **30%** de descuento

Todos los CUADERNOS Profesional Scribe®

Con un **20%** de descuento

Toda la Línea de ESCRITURA MAPED®

Con un **20%** de descuento

PEGAMENTOS ESCOLARES Resistol® y Pritt®

Con un **20%** de descuento

Todas las MOCHILAS, LONCHERAS Y LAPICERAS Excepto Promax® y Statoney®

Con un **30%** de descuento

TABLET 7" 16Gb. azul negro smartab®

Pieza a sólo **\$1,190.00**

TABLET 10.1" vector slim negro o gris GHIA®

Pieza a sólo **\$1,490.00**

Todas las CINTAS ESCOLARES SCOTCH®

Con un **30%** de descuento

Toda la Línea ESCOLAR IKW®

Con un **25%** de descuento

Toda la Línea de ESCRITURA CRAYOLA®

Con un **30%** de descuento

CELESTO Sabritas®

Bolitas® de 110g, Flamint® Hot® de 150g, Poffs® de 110g o Torcitos® de 150g

2x **\$52.90**

VARIEDAD DE CAMISETAS INTERIORES para Niñas

Desde **\$34.90 c/u**

GRAN VARIEDAD DE BLUSAS Y CAMISAS ESCOLARES (para Niñas y Niños)

Desde **\$34.90 c/u**

SARTENES De Aluminio Cinsa® (Excepto Juegos)

Con un **50%** de descuento

MANGO Kent Kilo

A sólo **\$13.90**

ZANAHORIA Kilo

A sólo **\$11.70**

ACEITE Puro de soja Nutrioli® de 850ml

Pieza a sólo **\$49.50**

SUAVIZANTE Ensueño® color primavera o verano de 850ml

Pieza a sólo **\$16.90**

PANTALLAS HARMONTEC® Samsui® o GHIA® Smart TV HD de 32"

Pieza a sólo **\$3,490.00**

máximo 3 piezas por cliente

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES Quaker Automóvil P/Automóvil (Excepto Hd40 y AK)

Con un **30%** de descuento

Frutas y Verduras

PLÁTANO Portalimón kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$19.85	LIMÓN Persa sin semilla kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$18.90	MANZANA Verde Granny Smith kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$36.90	UVA Red globo kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$39.90
MANZANA Roja Escolar kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$29.90	NARANJA Jugosa kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$19.90	PEPINO Criollo pickle kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$19.85	CHILE Jalapeño kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$26.75
AGUACATE Hass kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$59.90	CEBOLLA Amarilla Kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$26.90	CALABAZA Americana kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$26.90	APIO Kilo *máximo 5 kilos por cliente* \$19.90

Comida y Algo Más

ACEITE Vegetal Sabroso® de 850ml Pieza a sólo \$39.90	ATÚN con aceite o en agua SEA BOY® de 140g Pieza a sólo \$9.90	PASTA De olla sopa LA MODERNA® de 200g 3x \$21.90	CAFÉ De olla frasco NESCAFÉ® de 170g Pieza a sólo \$61.90
CHILES En rajas La Costeña® de 380g Pieza a sólo \$19.50	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g Pieza a sólo \$99.90	PURÉ De tomate condimentado Six pack Del Fuerte® de 1260g Pieza a sólo \$34.50	CEREAL CORN FLAKES Kellogg® de 465g Pieza a sólo \$44.90
CEREAL Mixto 3 Minutos QUAKER® de 400g Pieza a sólo \$26.90	MEDIA CREMA LALA® de 250ml 3x \$39.90	HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo Pieza a sólo \$18.90	LECHE Grand Brand® de 1L Entera, Light o Semidescremada Pieza a sólo \$22.50
SALSA De Chile fresco EL PATO® de 225g Pieza a sólo \$9.90	MAYONESA Con Jugo de limón MCCORMICK® de 725g Pieza a sólo \$62.90	PRODUCTO LÁCTEO Combinado Ley® de 1 litro Pieza a sólo \$16.30	HARINA Para Hot Cakes Tradicional GAMESA® de 800g Pieza a sólo \$27.90
MANTECA Vegetal INCA® de 250g Pieza a sólo \$21.50	SALSA Picante tradicional La Guacamaya® de 365ml Pieza a sólo \$10.90	CEREAL Kellogg's® FROOT LOOPS® de 410g Pieza a sólo \$68.90	CREMA De avellana nutella® pieza de 350g 10% de descuento

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN AMERICANO, BOLOGNAS Y MORTADELAS Empacadas de Origen 3x2	SALCHICHA Para Asar CHIMEX® pieza de 800g Pieza a sólo \$62.90	QUESOS Chihuahua y Monterrey Empacados de Origen 3x2	YOGHURT Batido Saborizado o Natural DANONE® Pieza de 900g Pieza a sólo \$31.90
JAMÓN Virginia de pavo ZWAN® kilo Pieza a sólo \$135.90	SALCHICHA De pavo ZWAN® de 500g Pieza a sólo \$46.90	QUESO Tipo Chihuahua Ilusion® kilo Pieza a sólo \$96.90	YOGHURT Para Beber Yoplait® sabores clásicos pieza de 242g Pieza a sólo \$8.90
JAMÓN Virginia de Pavo FUD® de 450g Pieza a sólo \$59.90	JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® kilo Pieza a sólo \$92.90	HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L Pieza a sólo \$133.90	CARNE Para Hamburguesas res Sirloln Golden Bull® pieza de 1.2kg Pieza a sólo \$84.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

SELECCIÓN de Res Sin Hueso Selecta® Kilo Pieza a sólo \$189.90	PULPA Negra de res kilo Pieza a sólo \$193.90	BACHOCO Adobado Bachoco® kilo Pieza a sólo \$81.90	POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo Pieza a sólo \$52.90
CONCHAS Paquete con 6 piezas Pieza a sólo \$35.90	CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo Pieza a sólo \$229.90	BISTEC Picado de res kilo Pieza a sólo \$164.90	SIERRA kilo Pieza a sólo \$68.90
PERFUMERÍA HUGGIES® y HUGGIES® Supreme® Con un 30% de descuento	PAÑAL HUGGIES® UltraConfort® Niño o Niña etapa 5 con 40 piezas Paquete a sólo \$280.00	DETERGENTE en polvo regular Ace® de 750g Pieza a sólo \$2.49	LIÉVATE GRATIS el Detergente Líquido Revividor Ariel® de 800 ml

Todo Para Tu Fiesta

REFRESCO Pepsi® Cola de 3 L Pieza a sólo \$35.90	CONCENTRADO en polvo Zuko® de 13g Horchata, Jamaica o Limón o Mango 3x \$13.40	WHISKY BUCHANAN'S® 12 años Delux de 750 ml Pieza a sólo \$829.00	VINOS DE MESA BAREFOOT® de 750 ml, Las Moras y Alma Mora 3x2
PAN Multigrano Linaza BIMBO® de 610g Pieza a sólo \$52.50	SERVILLETA Blanca el Sombrero® de 500 piezas Pieza a sólo \$35.90	WHISKY Captain Morgan® Spiced de 700 ml Pieza a sólo \$159.90	WHISKY Johnnie Walker® etiqueta roja de 700 ml Pieza a sólo \$315.90
BEBIDA Tetra Jumex® de 1.5L Durazno, Uva o Manzana Pieza a sólo \$32.90	SERVITOALLA Pétalo® Multicorte 250 hojas Pieza a sólo \$22.90	TEQUILA Reposado Cabrito® de 750 ml con Cabrito® de 250 ml Pieza a sólo \$145.90	

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

PAÑAL Kleen Bebé Suaveflex® Flex Grande con 38 piezas Paquete a sólo \$135.00	BLANQUEADOR Líquido regular Cloralex® de 2 L Pieza a sólo \$22.50	DETERGENTE en polvo Ace® con toque Downy de 5 kg Pieza a sólo \$2.49
PAÑAL Kleen Bebé Suaveflex® Flex Jumbo con 38 piezas Paquete a sólo \$135.00	DETERGENTE en polvo regular Ace® de 750g Pieza a sólo \$2.49	FIBRAS Para limpieza Scotch Brite® Pieza a sólo \$2.00
PERFUMERÍA HUGGIES® y HUGGIES® Supreme® Con un 30% de descuento	PAÑAL HUGGIES® UltraConfort® Niño o Niña etapa 6 con 60 piezas Paquete a sólo \$450.00	DETERGENTE Liq. Para Trastes Axiom® Limón de 900ml Pieza a sólo \$38.90
PAÑAL Kleen Bebé Suaveflex® Flex Jumbo con 38 piezas Paquete a sólo \$135.00	PAÑAL HUGGIES® UltraConfort® Niño o Niña etapa 5 con 40 piezas Paquete a sólo \$280.00	LIPIADOR Lavuloso® Multiusos Lavanda, Mar Fresco o Pasión de Frutas de 2L Pieza a sólo \$39.90
PAPEL HIGIÉNICO Big Quality® de 600 HD con 6 piezas Paquete a sólo \$63.90	COLCHÓN Riposo® De Blanco Matrimonial Pieza a sólo \$1,490.00	ALIMENTO Para Perro Pouch Pedigree® de 100g Res o Pollo Pieza a sólo \$7.58
PAPEL HIGIÉNICO Big Quality® de 600 HD con 6 piezas Paquete a sólo \$63.90	COLCHÓN Riposo® De Blanco Matrimonial Pieza a sólo \$1,490.00	CAJA ORGANIZADORA de 19 gal Plastico® colores surtidos Pieza a sólo \$179.90

Higiene y Belleza | Mercancías Generales

DESODORANTES En gel Secret® de 45g o En barra Old Spice® Pieza a sólo \$2.70	SHAMPOO O ACONDICIONADOR PANTENE® de 700ml Pieza a sólo \$2.90	LÁMPARAS AHORRADORAS LED Ecolux® y Red-Dot® Pieza a sólo 30% de descuento
DESODORANTES En aerosol Old Spice® Pieza a sólo \$2.75	SHAMPOO O ACONDICIONADOR FRUCTES® de 650ml Pieza a sólo \$2.90	UNIFORMES ESCOLARES Para Dama y Caballero (Excepto Bata de Laboratorio) Pieza a sólo 20% de descuento
DESODORANTES En barra Stefano® y Speedy® Pieza a sólo \$43.90	SHAMPOO O ACONDICIONADOR SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml Pieza a sólo \$2.90	BOXER Y TRUSAS Fruit of the loom® Para Caballero Pieza a sólo 20% de descuento
TINTE Nutrisse® (excepto paquetes) Pieza a sólo \$2.85	SHAMPOO Palmolive® Optims® de 650ml-700ml Pieza a sólo \$6.90	FIGURAS DECORATIVAS Del Depto. de Regalos Pieza a sólo 50% de descuento
TINTE Color Creme® (excepto paquetes) Pieza a sólo \$39.90	SHAMPOO Caprice® Naturals de 750ml Pieza a sólo \$2.90	PAQUETERÍA DE PAÑALES Y BOXER Fruit of the Loom® Para Dama y Niñas Pieza a sólo 30% de descuento
TINTE Miss Clair® (excepto paquetes y retocador de raíz) Pieza a sólo \$32.90	CREMAS CORPORALES NIVEA® de 400ml Normal, Seca o Extra Seca Pieza a sólo \$7.40	PAQUETERÍA DE PAÑALES Y BOXER Fruit of the Loom® Para Dama y Niñas Pieza a sólo 30% de descuento
JABÓN DE TOCADOR En Barra Lirio® Dermatológico o Neuro 3Pack Pieza a sólo \$10.90	CREMA DENTAL Colgate® Total Clean Mint de 75ml Pieza a sólo \$39.90	PAQUETERÍA DE PAÑALES Y BOXER Fruit of the Loom® Para Dama y Niñas Pieza a sólo 30% de descuento
TREATAMIENTOS FACIALES Garnier® Pieza a sólo 20% de descuento	COSMÉTICOS Im® (Excepto Artículos de \$19.90 y de \$29.90) Pieza a sólo 30% de descuento	PAQUETERÍA DE PAÑALES Y BOXER Fruit of the Loom® Para Dama y Niñas Pieza a sólo 30% de descuento